



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



Bellavista, 27 de mayo del 2025

Señor(a):

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N.º 056-2025-CF-FCNM - Bellavista, 27 de mayo de 2025.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad adoptado en su Sesión Extraordinaria, realizada el 27 de mayo del 2025, en su punto de agenda 5. APROBACIÓN DE LOS SÍLABOS POR COMPETENCIA 2025-A: 5.2 Escuela Profesional de Matemática.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 174 de la norma estatutaria, concordante con el artículo 67 de la Ley Universitaria Ley N.º 30220, establece que el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad, bajo la conducción del Decano, conforme a las atribuciones otorgadas por dicha Ley;

Que, el artículo 178, numeral 178.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao dispone que una de las atribuciones de los Consejos de Facultad es aprobar y publicar la Programación Académica Semestral, los Planes Individuales de Trabajo de los docentes y los sílabos de todas las asignaturas ofrecidas treinta (30) días calendarios antes del inicio de cada semestre académico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N.º 099-2022-CU, de fecha 09 de junio del 2022, se aprobó el Modelo de Sílabo por Competencias de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante por Resolución de Consejo Universitario N.º 113-2023-CU, de fecha 10 de mayo del 2023, se aprobó la modificación del Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao; estableciendo en su artículo 57 que: “La estructura del sílabo se encuentra detallada en la guía respectiva aprobada por el Vicerrectorado Académico. Se elaboran en base a la sumilla establecida en el Currículo en una reunión de área, organizado por el Departamento Académico considerando el nivel de logro de las competencias del perfil de egreso. Tres semanas antes del inicio de las clases de cada ciclo académico el docente responsable de la asignatura lo presenta a la Escuela Profesional o Unidad de Posgrado respectivo para su aprobación y posterior validación por el Consejo de Facultad o Escuela de Posgrado”;

Que, mediante los Oficios N.º 012-2025-EPM-FCNM y N.º 013-2025-EPM-FCNM, recepcionados los días 11 y 15 de abril de 2025 respectivamente, el Director de la Escuela Profesional de Matemática presentó el primer y segundo grupo de sílabos correspondientes al Semestre Académico 2025-A, los cuales fueron revisados en la Sesión Extraordinaria del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Matemática;

Que, tratado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, realizada el 27 de mayo del 2025, el punto de agenda y luego de la deliberación correspondiente los señores consejeros acordaron aprobar los sílabos del Semestre Académico 2025-A (primer y segundo grupo) de la Escuela Profesional de Matemática;

Estando lo glosado; a la documentación de sustento en autos, conforme a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y en uso de las atribuciones que le confieren los Artículo 174 y 178 del Estatuto de la Universidad, y el Artículo 67 de la Ley Universitaria, Ley N.º 30220;

RESUELVE:

- 1º. **APROBAR**, con eficacia anticipada, veintiséis (26) **SÍLABOS** correspondientes al **SEMESTRE ACADÉMICO 2025-A** de la **ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA** de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

N°	CICLO	ASIGNATURA	DOCENTE
1	I	GEOMETRÍA VECTORIAL E INTRODUCCIÓN AL ÁLGEBRA - EG101	Dr. MENDOZA QUISPE, Wilfredo
2	I	CALCULO I - EG102	Lic. ARMAS GARCÍA, Elías Félix
3	I	CALCULO I - EG102	Lic. AVILA CELIS, César Augusto
4	I	FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE NÚMEROS - EG103	Lic. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón
5	II	PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS - EG203	Mg. NOEL FIGUEROA, Pablo Fernando
6	II	ÁLGEBRA LINEAL I - EE204	Lic. BERNUI BARROS, Juan Benito
7	II	CÁLCULO II - EE205	Lic. BERNUI BARROS, Juan Benito
8	III	ALGEBRA LINEAL II - EE301	Mg. DURAN QUIÑONES, Sofía Irena
9	III	CALCULO III - EG302	Lic. AVILA CELIS, César Augusto
10	III	ESTADÍSTICA Y CÁLCULO DE PROBABILIDADES - EE303	Mg. TELLO BEDRIÑANA, Herminia Bertha
11	IV	ANÁLISIS REAL I - EE403	Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando
12	IV	CÁLCULO IV - EE402	Mg. QUISPE CÁRDENAS, Elsa Marisa
13	IV	ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS I - EE401	Dr. MENDOZA QUISPE, Wilfredo
14	V	INTRODUCCIÓN A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES - EE502	Mg. DURAN QUIÑONES, Sofía Irena
15	V	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN - EG504	Mg. TELLO BEDRIÑANA, Herminia Bertha
16	VI	ANÁLISIS FUNCIONAL - ES622	Dr. SOTELO PEJERREY, Alfredo
17	VII	TOPOLOGÍA GENERAL - ES718	Mg. CASTILLO JIMENEZ, Emilio Marcelo
18	VII	HISTORIA DE LA MATEMÁTICA - EE746	Lic. CASTILLO VALDIVIESO, Absalón
19	VIII	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES - ES826	Mg. NOEL FIGUEROA, Pablo Fernando
20	VIII	ANÁLISIS COMPLEJO - ES828	Mg. CASTILLO JIMENEZ, Emilio Marcelo
21	VIII	DISTRIBUCIONES Y ESPACIOS DE SOBOLEV (E1) - ES830	Dr. CABANILLAS LAPA, Eugenio
22	IX	MÉTODOS NUMÉRICOS II - EE929	Dr. MONTORO ALEGRE, Edinson Raúl
23	IX	OPTIMIZACIÓN COMBINATORIA (E2) - ES935	Mg. QUISPE CÁRDENAS, Elsa Marisa
24	IX	TEORÍA ESPECTRAL EN ESPACIOS DE HILBERT (E1) - ES934	Dr. SOTELO PEJERREY, Alfredo
25	X	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN – ES037	Dr. CABANILLAS LAPA, Eugenio
26	X	COMPLEJIDAD COMPUTACIONAL (E2) - ES039	Dr. MONTORO ALEGRE, Edinson Raúl

2º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado, Vicerrector Académico, Unidad de Recursos Humanos, Escuela Profesional de Matemática, Departamento Académico de Matemática e interesado (a), para conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**. - Decano y presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**. - Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez
Secretario Académico